



SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA HOMOLOGADA PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DEL NIVEL BÁSICO A2 2024

Rellenar el siguiente formulario. Se entregará copia del mismo a su entrega

ORDEN 20/2011, De 24 de octubre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se regulan las pruebas homologadas para la obtención del Certificado de Nivel Básico de las lenguas alemán, francés, inglés e italiano, cursadas por el alumnado de Educación Secundaria y Formación Profesional de la Comunitat Valenciana.
RESOLUCIÓN 18/04/2024: <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2024/3315>

NOMBRE Y APELLIDOS			
DNI/NIE/PASAPORTE		FECHA DE NACIMIENTO	_/_/____
FAMILIA NUMEROSA O ESPECIAL	<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ (En caso afirmativo aportar fotocopia del carnet o libro con esta solicitud)		
ACTUALMENTE SE ENCUENTRA MATRICULADO/A EN: <input type="checkbox"/> ESO <input type="checkbox"/> BACHILLERATO <input type="checkbox"/> CICLOS FORMATIVOS			
ELECCIÓN DEL IDIOMA A EXAMINARSE (Podrán presentarse a ambas pruebas, en tal caso señalar los 2 idiomas a continuación) <input type="checkbox"/> INGLÉS <input type="checkbox"/> FRANCÉS			

Firma del/la solicitante	Sello y Fecha del Centro
--------------------------	--------------------------

Plazo de entrega: Del 18 al 30 de ABRIL de 2024 ambos inclusive

Lugar de entrega: **Secretaría**

IMPORTANTE: Con la presente solicitud se entregará, obligatoriamente, fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte en vigor y, en su caso, fotocopia del carnet familia numerosa o especial, actualizado.